

Corresponde al expediente N° 2360-239719/2010

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 24/10

ANEXO II

OTRA DOCUMENTACION A INTEGRAR POR LOS OFERENTES

1) El oferente indicará la cantidad de vehículos que afectará para cada viaje, indicando: marca, antigüedad, características y especificara la cantidad de asientos de cada unidad ofrecida, todo ello de conformidad con la Reglamentación vigente.

2) Adjuntará copia de las habilitaciones de cada vehículo que afectará al servicio, otorgado por la Dirección de Transporte de la Municipalidad de La Plata, como asimismo, copia de la constancia de inscripción para el ciclo lectivo 2010.

En caso de resultar adjudicatario la documentación exigida en copia simple precedentemente, deberá ser presentada en sus originales dentro del plazo que a los efectos se fije, a fin de certificar su autenticidad.

3) Nómina de conductores y celadores que afectará al servicio, adjuntando copia simple y en caso de resultar adjudicatario deberá ser presentada en sus originales dentro del plazo que a los efectos se fije, a fin de certificar su autenticidad.

4) Póliza de seguro por responsabilidad civil, terceros transportados y no transportados.

La documentación aquí requerida podrá ser presentada en copia simple firmada y sellada en todas sus fojas por el oferente, reservándose la Repartición contratante la facultad de solicitar los originales para su confronte.